

Plan 404 GRADO EN EDUCACION PRIMARIA (VALLADOLID)

Asignatura 40480 FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

6 ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

2.1

Generales

2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje
- b. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos
- c. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
- d. Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje

5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. La concreción de esta competencia implica el desarrollo de:

- a. La capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo.
  - b. La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como de la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.
  - c. El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje
  - d. La capacidad para iniciarse en actividades de investigación
  - e. El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.
6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. El desarrollo de este compromiso se concretará en:
- a. El fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos.
  - b. El conocimiento de la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.
  - c. La toma de conciencia del efectivo derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualquiera de los ámbitos de la vida.
  - d. El conocimiento de medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.
  - e. El desarrollo de la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

2.2

2.- Conocer, valorar y reflexionar sobre los problemas y exigencias que plantea la heterogeneidad en las aulas, así como saber planificar prácticas, medidas, programas y acciones que faciliten la atención a la diversidad del alumnado. Esta competencia se concretará en:

- f. Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que fueran las condiciones o características de este, y promover esa misma actitud entre aquellos con quienes trabaje más directamente.
- g. Conocer los fundamentos psicológicos, sociales y lingüísticos de la diversidad del alumnado.
- h. Adquirir habilidades y recursos para favorecer la integración educativa de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, con necesidades educativas especiales, alumnado con altas capacidades intelectuales y alumnos con integración tardía en el sistema educativo.
- i. Conocer y asumir las medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de personas con discapacidad.
- j. Conocer las ayudas tecnológicas que contribuyan a mejorar las condiciones de aprendizaje y la calidad de vida del alumnado con necesidades educativas especiales y específicas.
- k. Ser capaz de colaborar en la evaluación de los planes de trabajo individualizados, introduciendo ajustes progresivos en los objetivos de la intervención, en la adecuación de los métodos, las pautas a seguir.
- l. Conocer y desarrollar programas y acciones compensatorias, para evitar desigualdades derivadas de factores económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.
- m. Potenciar la adquisición de actitudes y hábitos de reflexión e indagación ante los problemas que plantea la heterogeneidad en las aulas y centros escolares.
- n. Ser capaz de reconocer, planificar, y desarrollar buenas prácticas de enseñanza- aprendizaje que incluyan la atención a la diversidad del alumnado.
- o. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al proceso 6-12.

## Objetivos/Resultados de aprendizaje

1. Conocer y analizar los fundamentos psicopedagógicos de la diversidad educativa en la Educación Primaria.
2. Tener conocimiento y saber seleccionar y aplicar instrumentos y procedimientos para la identificación de dificultades de aprendizaje.
3. Saber identificar, conocer y seleccionar los recursos y programas educativos destinados a dar respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
4. Planificar, implementar y evaluar intervenciones educativas en contextos de diversidad, en coordinación con el resto de profesionales implicados.
5. Resolver casos prácticos de intervención educativa en contextos de diversidad.
6. Manifestar una capacidad crítica y reflexiva ante las situaciones que plantea la heterogeneidad y diversidad en las aulas y centros escolares.

## Contenidos

- Tema 1: Diversidad y Educación
- Tema 2: Principios que rigen la atención a la diversidad en educación
- Tema 3: Referencias normativas y legales sobre la diversidad en la escuela
- Tema 4: Estrategias y recursos en la atención a la diversidad
- Tema 5: Evaluación en el centro del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (ACEEs)
- Tema 6: Adaptaciones curriculares.
- Tema 7. Discapacidad Intelectual
- Tema 8. Trastornos del Espectro Autista (TEA)
- Tema 9. Discapacidad Motora
- Tema 10. Discapacidades Sensoriales
- Tema 11. Dificultades en Lenguaje Oral
- Tema 12. Dificultades en Aprendizajes Escolares Instrumentales Básicos
- Tema 13. Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad. Problemas de Conducta
- Tema 14. Altas Capacidades

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

- Exposición de la parte teórica.
- Desarrollo de prácticas sobre las Adaptaciones Curriculares.
- Seminarios sobre atención a la diversidad.
- Lección magistral participativa
- Trabajo en pequeño grupo
- Trabajo individual
- Estudio de casos

Videoforum

## Criterios y sistemas de evaluación

7.

Sistema de calificaciones – Tabla resumen

### INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Evaluación continua a través de la participación en los seminarios/prácticas de aula y de la realización de actividades escritas y orales.

50%

Será necesario aprobar cada uno de los bloques por separado.

Prueba Escrita

50%

Será necesario aprobar cada uno de los bloques por separado.

8.

Consideraciones finales

- Las calificaciones se computarán con una única nota final de los distintos bloques. Será necesario obtener una puntuación mínima de 5/10 en la prueba escrita (50%) para poder considerar el 50% de evaluación continuada y será necesario aprobar cada uno de los bloques por separado.

- Segunda y posteriores convocatorias:

- Se conservan, sólo para la segunda convocatoria, las calificaciones de la evaluación continua obtenidas durante el periodo de docencia en cada uno de los bloques. El examen final se realizará sobre el programa completo de la asignatura.

- En el caso de que no esté aprobado el apartado de evaluación continua, el/la estudiante se examinará (según la especificación del profesor/a) de: Tema práctico. Análisis de contenido de un texto relacionado con la materia trabajada en dicho apartado de la asignatura.

- Convocatoria extraordinaria: prueba escrita sobre todos los contenidos del programa (teórico-prácticos) (100% de calificación).

## Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Parte de Pedagogía

g.

Bibliografía básica

Bautista, R. (Coord.). (1993). Necesidades Educativas Especiales. Archidona (Málaga). Aljibe.

Echeita, G. (2006). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Madrid: Narcea.

Paniagua, G. y Palacios, J. (2005). Educación infantil. Respuesta educativa a la diversidad. Madrid: Alianza Editorial.

Puigdellivol, I. (2000). La educación especial en la escuela integrada. Una perspectiva desde la diversidad. Barcelona: Graó.

Portal de Educación de la Junta de Castilla y León. <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/>

h.

Bibliografía complementaria

Abalo, V. y Bastida, F. (1994). Adaptaciones Curriculares. Teoría y Práctica. Madrid: Escuela Española.

Campo, M. E. del (2002). (Ed.) Volumen I y II: Dificultades de Aprendizaje e Intervención Psicopedagógica (Teoría). Madrid: Editorial Sanz y Torres.

Padilla, D. y Sánchez-López, P. (2001). Bases Psicológicas de la Educación Especial. Granada: Grupo Editorial Universitario.

Smith, D. D. (2003). Bases psicopedagógicas de la educación especial: enseñando en una época de oportunidades. Madrid: Pearson.

Parte de Psicología

Albertí, M., y Romero, L. (2010). Alumnado con discapacidad visual. Barcelona: Graó.

Alcantud, F. (2013). Trastornos del espectro autista. Detección, diagnóstico e intervención temprana. Madrid: Pirámide.

Bassedas, E. (2010). Alumnado con discapacidad intelectual y retraso del desarrollo. Barcelona: Graó.

Basil, C. Rosell, C. y Soro, E. (2010). Alumnado con discapacidad motriz. Barcelona: Graó.

Claustre, M., y Gomar, C. (2010). Alumnado con pérdida auditiva. Barcelona: Graó.

De la Iglesia, M. y Olivar, J. S. (2007). Autismo y síndrome de Asperger: Trastornos del espectro autista de alto

funcionamiento: Guía para educadores y familiares. Madrid: CEPE.

Gómez, J. M., Royo, P. y Serrano, C. (2009). Fundamentos psicopedagógicos de la atención a la diversidad. Madrid: E U Cardenal Cisneros.

Martínez, M. (2010). Alumnado con altas capacidades. Barcelona: Graó.

Verdugo, M.A. y Schalock, R.L. (2013). Discapacidad e inclusión. Manual para la docencia. Salamanca: Amarú.

h.

#### Bibliografía complementaria

Alegret, J., Sellarés, R y Castanys, E. (2010). Alumnado en situación de estrés emocional. Barcelona: Graó.

Alsina, G., Arroyo, A. y Saumell, C. (2010). Alumnado con dificultades de regulación del comportamiento (Vol. I). Infantil y Primaria. Barcelona: Graó, 2010.

American Association of Intellectual and Developmental Disabilities (2011). Discapacidad intelectual: definición, clasificación y sistemas de apoyo (undécima edición). Madrid: Alianza. Verdugo Alonso, Miguel Ángel, (trad.)

Del Caño, M., Elices, J. A., y Palazuelo, M. M. (2003). Alumnos superdotados: Un enfoque educativo. Valladolid: Junta de Castilla y León.

Elices, J.A., Palazuelo, M. y del Caño, M. (2003). Necesidades educativas del alumnado superdotado: identificación. Valladolid: Junta de Castilla y León.

García Fernández. J.M; Pérez, J. y Berruezo, P.P. (2005). Discapacidad intelectual. Desarrollo, comunicación e intervención. Madrid.CEPE.

Gispert, D. y Ribas, L. (2010). Alumnado con dificultades en el aprendizaje de la lectura. Barcelona: Graó, 2010.

Hortal, C. (Coord.) (2011). Alumnado con trastorno del espectro autista. Barcelona: Graó.

González, R. M., y Guinart, S. (2011). Alumnado en situación de riesgo social. Barcelona: Graó.

Marchesi, A., Coll, C., y Palacios, J. (Com). (1999). Desarrollo psicológico y educación, 3. Transtornos del desarrollo y necesidades educativas especiales. Madrid: alianza Universidad.

Olivar, J.S., y De la Iglesia, M. (2007). Intervención psicoeducativa en personas con autismo de alto funcionamiento y síndrome de asperger: Manual práctico. Madrid: CEPE.

Rodríguez, A. y García, A. (Coord.) (2008). Deficiencia auditiva. Desarrollo psicoevolutivo y respuesta educativa. Madrid: EOS.

Verdugo, M.A. y Schalock, R.L. (2013). Discapacidad e inclusión. Manual para la docencia. Salamanca: Amarú.

## Calendario y horario

6.

Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO

CARGA ECTS

PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Bloque 1

3

Pedagogía

Bloque 2

3

Psicología

## Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

4.

Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teóricas

25

Estudio y trabajo autónomo individual

65

Clases prácticas

20

Estudio y trabajo autónomo grupal

35

Laboratorios

---

Prácticas externas, clínicas o de campo

Seminarios

5

Total presencial

50

Total no presencial

100

---

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Psicología:

M<sup>a</sup> Teresa Crespo Sierra (Grupos 1)

(Grupo 2) Por determinar

(Grupo 3) Por determinar

Pedagogía:

Mariano Rubia Avi (Grupo 1)

Carmen Herguedas Esteban (Grupo 1)

María Jiménez (Grupos 2 y 3)

crespomt@psi.uva.es 983 183843, Buzón 028; Despacho 028

mrubia@pdg.uva.es 983 184477; Buzón: 019; Despacho: 19

carmenherg@yahoo.es Buzón 228; Despacho 228

---

Idioma en que se imparte

Castellano